



Memoria de Actividades
del Instituto de Estudios Riojanos

2001

ÍNDICE

Decreto IER

Relación de personal

Gestión administrativa

Áreas

Actividades

Investigación

Publicaciones

Biblioteca

Representación del IER en instituciones

Entidades colaboradoras

Decreto 27/1984, de 19 de julio por el que se regula estructura orgánica y funcionamiento del Instituto de Estudios Riojanos (BOR núm. 92/1984, de 9 de agosto), modificado por Decreto 34/1997, de 20 de junio (BOR núm. 76/1997, de 26 de junio).

A) Exposición de Motivos del Decreto 27/1984:

El artículo 8-12 del Estatuto de Autonomía de La Rioja confiere al Consejo de Gobierno competencias exclusivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma en materia de fomento de la Cultura y de la Investigación con especial atención a las manifestaciones regionales. En este ámbito venía actuando la extinta Diputación Provincial a través del Instituto de Estudios Riojanos, cuyas funciones han sido asumidas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma en virtud del Artículo 14 y de la Disposición Transitoria 10 del Estatuto de Autonomía, de ahí que sea necesario proceder a la reestructuración del referido Instituto desde la nueva perspectiva autonómica. Por todo lo cual, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 8-1-1, 23 y 25 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de julio de 1984, vengo en aprobar el siguiente.

B) Exposición de Motivos del Decreto 34/1997:

La evolución cultural e investigadora en La Rioja, junto al pleno funcionamiento de la Universidad de La Rioja, evidencia la necesidad de adaptar a corto plazo el funcionamiento del Instituto de Estudios Riojanos a la nueva situación y al desarrollo de la Región en el ámbito de la Cultura y la Investigación.

El Plan Riojano de Investigación y Desarrollo orientará en su momento la incorporación del Instituto de Estudios Riojanos al ámbito general de la cultura riojana delimitando claramente sus funciones dentro y fuera de la región.

El Decreto 27/1984, que regula la estructura orgánica y el funcionamiento del IER, cuya aplicación no ha permitido un correcto desarrollo de los objetivos fijados para el citado Instituto y la necesidad de actualizar las denominaciones que figuran en el mismo, ya inexistentes en el ámbito académico y social, exigiendo su actualización junto con una ampliación de la participación de la sociedad riojana en la Comisión Asesora dándole la cualificación y la importancia que debe tener en su funcionamiento, obligan a modificar los artículos 6 y 7 del Decreto para mejorar el funcionamiento del Instituto hasta la redacción definitiva de un Estatuto de acuerdo con lo que prevea el Plan Riojano de Investigación y Desarrollo.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y previa deliberación de sus miembros en su reunión celebrada el día 20 de junio de 1997, acuerda aprobar el siguiente

DECRETO

Artículo 11.

El Instituto de Estudios Riojanos es un organismo sin personalidad jurídica propia que, encuadrado orgánicamente en la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tiene por objeto fomentar, coordinar y difundir la Cultura e Investigación sobre temas riojanos en la forma señalada por el presente Decreto y disposiciones que lo desarrollen.

Constituye principio fundamental del Instituto de Estudios Riojanos el más absoluto respeto a todas las ideologías, teorías, métodos y corrientes culturales o de investigación, sin que en ningún caso pueda haber discriminación alguna por estos motivos.

Artículo 21.

Constituyen objetivos del Instituto de Estudios Riojanos los siguientes:

- a) La investigación sobre temas riojanos y su difusión.
- b) El apoyo a los investigadores en dichos temas.
- c) El asesoramiento cultural en temas riojanos.
- d) La colaboración con otros centros de fines similares.

Artículo 31.

1. El Instituto de Estudios Riojanos se estructura en los siguientes órganos:

- Un Director.
- Una Comisión Ejecutiva.
- Una Comisión Asesora.
- Las Áreas de Investigación.

2. El personal del Instituto de Estudios Riojanos está integrado por:

- El personal investigador.
- El personal de gestión.

Artículo 41.

1. El Director representa al Instituto de Estudios Riojanos y asume la responsabilidad de su funcionamiento. Su mandato será de tres años.

2. Para la elección de Director, la Comisión Ejecutiva abrirá un plazo de quince días para la presentación de candidatura, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, y en los principales medios regionales de difusión.

3. Podrán presentarse todas las personas relacionadas con la investigación, con residencia en La Rioja, que se hallen en plenitud de sus derechos civiles y políticos.

4. Una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Comisión Ejecutiva proclamará las de quienes reúnan los requisitos necesarios. Contra la proclamación se podrá interponer recurso ante el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

5. Son electores:

- a) Los Directores de Áreas.
- b) El Presidente de la Comisión Asesora.
- c) Un representante de los becarios del Plan de Formación.
- d) Un representante de los Investigadores con Beca de colaboración.
- e) Un representante de los Investigadores Agregados.
- f) Un representante del Personal Técnico y Administrativo.

Estos representantes se elegirán por los propios miembros de su colectivo.

6. El sufragio será libre, personal y secreto y se formulará en papeletas que serán facilitadas por una Mesa compuesta por los integrantes de la Comisión Ejecutiva, siendo propuesto para la designación el candidato que obtenga mayor número de votos.

7. Resueltos los recursos que hubieren podido presentarse, contra la designación o transcurrido el plazo señalado al efecto sin haberse presentado ninguno, el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes proclamará al elegido como Director del Instituto de Estudios Riojanos, cesando

el anterior en el desempeño de sus funciones.

Artículo 51.

1. La Comisión Ejecutiva dirige los trabajos de investigación, orienta en lo referente a su publicación y se responsabiliza de la calidad de la investigación y del empleo de los fondos que el IER destine para ello.

2. Componen la Comisión Ejecutiva el Director del Instituto y los Directores de las Áreas de Investigación.

Artículo 61 *(redactado por el Decreto 34/1997, de 20 de junio, BOR núm. 76/1997, de 26 de junio).*

1. La Comisión Asesora es el órgano encargado de coordinar los diferentes temas y centros de investigación, indicando a la Comisión Ejecutiva las necesidades prioritarias de investigación existentes en La Rioja y asesorando sobre cuantos temas puedan resultar de interés.

2. Componen el Pleno de la Comisión Asesora los siguientes sectores representados en la forma que se expresa:

a) El colectivo científico, presente en la Comisión a través de un representante de cada una de las siguientes entidades o ramas de la actividad docente e investigadora:

Universidad de La Rioja; Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de La Rioja; Centros de Investigación riojanos legalmente constituidos; enseñanza Secundaria de La Rioja; Colegios Profesionales y el Instituto de Estudios Riojanos.

b) Las Administraciones Públicas representadas mediante un representante de cada una de las Consejerías del Gobierno de La Rioja; dos representantes de la Diputación General de La Rioja y dos representantes de los municipios riojanos

c) Los colectivos sociales, cuya representación se expresará mediante dos representantes de Asociaciones Culturales, dos representantes de las Entidades y Asociaciones Empresariales y dos representantes de las entidades y Asociaciones Sindicales, un representante de los Centros Riojanos en el exterior y un representante de la Diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño.

d) El colectivo financiero, cuya representación en la Comisión quedará integrada de la siguiente forma: Un miembro en representación de los Bancos con presencia en la Comunidad Autónoma de La Rioja; un miembro en representación de las Cajas de Ahorro que cumplan el requisito establecido en el apartado anterior; un miembro en representación de las Fundaciones y Servicios culturales constituidas por las entidades financieras que desarrollen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en el ámbito del fomento de la cultura.

3. La Comisión Asesora estará presidida por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ostentando las Vicepresidencias el Director General de Educación y Cultura y el Director del Instituto de Estudios Riojanos.

4. Los miembros de la Comisión Asesora serán designados por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a propuesta de las Administraciones, entidades y organizaciones representativas de intereses sociales, integradas en la Comisión.

5. Para agilizar el funcionamiento de la Comisión, se constituirá una Comisión Asesora Permanente integrada por cuatro miembros, más su presidente.

Los vocales integrados en la Comisión Permanente representarán, cada uno de ellos, a los colectivos agrupados en las letras a), b), c) y d) del número 2 del presente artículo.

La Presidencia de esta Comisión Permanente corresponderá al Consejero de Educación,

Cultura, Juventud y Deportes, quien podrá delegarla en el Director General de Educación y Cultura, ostentando la Vicepresidencia el Director de Instituto de Estudios Riojanos.

61. Para regular lo no previsto en la presente disposición y normar las relaciones entre la Comisión Asesora y la Comisión Permanente se faculta al Pleno de la Comisión a completar sus reglas de funcionamiento.

Dichas reglas deberán establecer con carácter preceptivo que tanto el Pleno de la Comisión, como su Permanente, habrán de convocarse, como mínimo dos veces al año.

Artículo 71 (redactado por el Decreto 34/1997, de 20 de junio, BOR núm. 76/1997, de 26 de junio)

1. Las Áreas de Investigación son los órganos encargados de la realización de los trabajos propios del Instituto.

2. Existirán las siguientes Áreas de Investigación:

- a) Humanidades.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Patrimonio Regional.
- d) Ciencias Naturales.

Los temas no incluidos en las Áreas citadas serán integrados en un Área especial cuyo responsable será el Director del Instituto de Estudios Riojanos.

3. En cada Área existirá un Director nombrado por el Director del Instituto, previo concurso de méritos convocado por la Comisión Asesora mediante anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y en los medios regionales de difusión que formalizará su Presidente.

4. Podrán presentarse a estos concursos cuantos investigadores lo soliciten y justifiquen los méritos exigidos en la convocatoria. Será requisito imprescindible el envío de una Memoria programática razonada de actuación durante el tiempo que pueda permanecer en el cargo.

5.1. Los concursos de méritos serán decididos por un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

- a) Director General de Educación y Cultura como Presidente nato.
- b) Director del Instituto de Estudios Riojanos.
- c) Profesor permanente de Universidad de Sección afín a la plaza a cubrir nombrado por el Director del Centro correspondiente a propuesta del Instituto de Estudios Riojanos.
- d) Rectores o Directores de las Universidades dentro de La Rioja o las personas en quienes deleguen por mayor afinidad con el área de que se trate.
- c) Un representante de los investigadores agregados y otro de los investigadores con beca de colaboración.

5.2. Los recursos contra estas decisiones se podrán interponer ante el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

5.3. En caso de empate en la votación, decide el voto de calidad del Presidente.

6. Los Directores de Áreas de Investigación responden ante el Director del Instituto en todos los asuntos relacionados con su Área, atienden a la financiación y publicación de los trabajos y coordinan la labor de los investigadores del Área correspondiente.

7. La función de los Directores de las Áreas de Investigación tendrán una duración de tres años. Al finalizar dicho plazo, los Directores salientes podrán ser reelegidos previo nuevo concurso de méritos.

Artículo 81

1. El personal investigador del IER está constituido por:

- a) Los Becarios del Plan de Formación.

- b) Los investigadores con Beca de colaboración y
- c) Los investigadores Agregados.
- 2. Son Becarios del Plan de Formación los Investigadores que han obtenido una Beca y desarrollen, en régimen de dedicación exclusiva al Instituto, un trabajo de investigación programado y aprobado por la Comisión Ejecutiva.
- 3. Son Investigadores con Beca de colaboración los que han obtenido una Ayuda a la Investigación y desarrollan un trabajo, programado y aprobado por la Comisión Ejecutiva, que en ningún caso exigirá un régimen de dedicación exclusiva a las tareas del Instituto.
- 4. Son Investigadores Agregados todos aquellos a quienes la Comisión Ejecutiva ha aprobado a comienzos de cada año sus proyectos de investigación. Estos no percibirán ninguna otra remuneración que la que eventualmente pudiera concedérseles por actividades o asesoramientos concretos realizados en el seno del Área respectiva.
- 5. Los Becarios del Plan de Formación y los Investigadores con Beca de colaboración serán seleccionados anualmente previo Concurso de méritos por un Tribunal compuesto por los mismos Miembros señalados en el Artículo 71.5, formando parte de los mismos el Director del Área correspondiente.

En el caso de los Becarios del Plan de Formación, se valorará especialmente la posesión de título universitario en la especialidad a que la investigación se refiera.

El Becario se compromete a presentar, en el plazo señalado el trabajo correspondiente listo para su publicación, renunciando a los derechos de propiedad que sobre la obra pudieran corresponderle, así como aquellos materiales de investigación que el Director del Área considere oportuno.

Igualmente deberá someterse a la presentación de conclusiones parciales y provisionales de su trabajo y a cuantas revisiones se establezcan de modo periódico.

El incumplimiento de estas condiciones dará lugar a la pérdida de la condición de Becario, con la obligación de reintegrar al Instituto las cantidades correspondientes.

6. El número de Becas del Plan de Formación y de Ayudas a la investigación será fijado para cada ejercicio en los Presupuestos del Instituto y tendrán una duración de un año prorrogable hasta un máximo total de tres años.

7. Los Investigadores Agregados serán seleccionados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva tras el estudio del programa de investigación presentado por el solicitante. Su número será determinado por la Comisión Ejecutiva.

8. El personal de Investigación del Instituto será adscrito por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva al Área de Investigación a que se dedique.

Artículo 91

1. Componen el Personal de Gestión del Instituto aquellos Técnicos, Administrativos, Auxiliares y Subalternos que la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, previa propuesta de la Comisión Ejecutiva, adscrita al servicio del Instituto.

2. Todo el Personal de Gestión dependerá del Director del Instituto en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio del régimen jurídico que en cada caso corresponda como personal dependiente de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Artículo 10.

1. Constituyen recursos económicos del Instituto las cantidades que se le asignen en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Los recursos económicos del Instituto se destinarán:

- a) a dotar los distintos proyectos de investigación aprobados.

- b) a la publicación periódica de revistas y trabajos de investigación y
- c) a atender sus propios gastos de funcionamiento.

3. Compete al Director la confección del anteproyecto de Presupuestos, previa consulta a los Directores de Áreas, los cuales a su vez, habrán elaborado con los restantes miembros de los mismos una programación de necesidades y prioridades.

4. La aprobación definitiva del proyecto de los presupuestos se realiza por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.

Con objeto de iniciar a la mayor rapidez las actividades del Instituto, se procederá a designar inmediatamente la Comisión Ejecutiva, con carácter rigurosamente provisional y cesará una vez constituidos los distintos órganos del Instituto en la forma prevista en el presente Decreto y, necesariamente, antes de seis meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de La Rioja.

Segunda.

Los actuales miembros del Instituto de Estudios Riojanos, cualquiera que sea su denominación, serán considerados Investigadores Agregados del Instituto, siempre que cumplan los requisitos exigidos en el Artículo 81.7

DISPOSICIONES FINALES

Primera.

Quedan derogados todos los Estatutos y normas que hasta ahora han venido rigiendo el Instituto de Estudios Riojanos.

Segunda.

Se faculta al Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para dictar cuantas disposiciones exijan el desarrollo y aplicación del presente Decreto.

Tercera.

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.¹⁾

En Logroño a 23 de enero de 2002.- El Presidente, Pedro Sanz Alonso.- El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Luis Ángel Alegre Galilea.

¹⁾ El Decreto 34/1997, de 20 de junio, (BOR núm. 76/1997, de 26 de junio) por el que se modificaron los artículo 6 y 7 de este Decreto 27/1984, de 19 de julio, entró en vigor el día siguiente al su publicación en el BOR, con arreglo a lo establecido en su Disposición Final Única.

RELACIÓN DE PERSONAL

DIRECTOR

José Miguel Delgado Idarreta

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Área de Investigación en Ciencias Naturales

Director: *Luis Miguel Medrano Moreno*

Área de Investigación en Ciencias Sociales

Director: *Ignacio Granado Hijelmo*

Área de Investigación en Humanidades

Director: *Jorge Fernández López*

Área de Investigación en Patrimonio Regional

Director: *Ignacio Gil-Díez Usandizaga*

SECRETARÍA

M0 Azucena Calvo Aedo

M0 Ángeles Valgañón Somovilla

M0 Ángeles Giménez Sánchez

PUBLICACIONES

Pilar Marín Lasanta

BIBLIOTECA

M0 José Silván Sada

José Damián Rodríguez Martínez

TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO

José Francisco García García

CONSERJE

José Ignacio Bravo Palacios

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA

Las funciones que se desarrollan en la actualidad se concretan en la ejecución administrativa de los Presupuestos de gastos y de ingresos del IER, y se expresan en los siguientes epígrafes:

- Difusión y venta de publicaciones.
- Gestión de Convocatorias de subvenciones.
- Gestión de Actividades culturales.
- Elaboración de expedientes de subvenciones, inversiones, contratación administrativa y gastos corrientes.

Asimismo se realizan otras funciones que no implican un componente económico como son:

- Secretaría de Dirección y Áreas de Investigación.
- Gestión del servicio informático.
- Desarrollo del servicio informático para investigadores.
- Información al público.

HORARIO

El horario al público es de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

Luis Miguel Medrano Moreno

A lo largo del año 2001, el Área de Ciencias Naturales, que me honro en dirigir, ha seguido trabajando en las mismas líneas emprendidas por mi predecesor.

En el campo de la investigación, se concedieron 14 Ayudas para Estudios Científicos de Temática Riojana abarcando campos tan diversos como la ecología, la edafología, la botánica, la enología, la medicina, las matemáticas, la geología o la zoología.

Además se continuó con el Plan de Investigación, iniciado en 1999, titulado *Elaboración de la base de datos sobre Huellas de Dinosaurios en La Rioja*, realizado por la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja. Se abrió un 2º Plan de Investigación, también en el campo de la Paleontología, sobre *Análisis de restrilladas. Yacimientos paleoicnológicos de las cuencas Alhama-Linares, Cidacos, Leza e Iregua*.

En publicaciones, el Área ha sacado a la luz los números 23, 24 y 25 de la colección Ciencias de la Tierra. El nº 23 elaborado por A. Gil Imaz sobre la *Estructura de la Sierra de Cameros*; el nº 24, en colaboración con la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja, sobre *Dinosaurios* y el nº 25, en colaboración con el Ayuntamiento de Alfaro, realizado por J. Pérez Ligerero, sobre el *Monte Yerga*. Además, se ha reeditado el nº 19 de la misma colección sobre *Excursiones Geológicas por La Rioja*, coordinado por F. Pérez-Lorente. También se ha publicado el Monográfico nº 11 de la revista Zubía coordinado por T. Latasa Asso sobre *Artrópodos Riojanos*.

El IER ha mantenido su colaboración con ADEBIR (Asociación para el Desarrollo y el Estudio de la Biología en La Rioja), con sede en el propio Instituto. El día 11 de mayo tuvo lugar su *II Jornada Científica* en la que se presentaron diversas ponencias relacionadas con la *Biodiversidad*. En la misma jornada se celebró la Asamblea General Ordinaria de la asociación en la que se buscaron fórmulas para promover la investigación y la divulgación en temas de *Biología en La Rioja*.

Durante los días 30 y 31 de julio se celebró el ciclo de conferencias sobre *Huellas de Dinosaurios*, organizado por el IER con la colaboración de la Universidad de La Rioja y el Ayuntamiento de Enciso.

El Director del Área ha participado, como representante del Director del IER, en las reuniones convocadas por la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja. También a propuesta de esta Fundación se visitó el Museo Paleontológico *ADinópolis* situado en Teruel, en el marco de las actuaciones previstas para la construcción del futuro Parque de Dinosaurios de La Rioja.

Por último, este año, la Sociedad Geológica de España eligió para la celebración de su XXX Sesión Científica, la localidad riojana de Enciso. Al acto de clausura (25 de mayo) fue invitado este Instituto de Estudios, acudiendo al mismo el propio Director del Centro.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Ignacio Granado Hijelmo

Durante el año 2001 el *Área de Ciencias Sociales* del IER (en lo sucesivo, ACS) ha seguido ejecutando fielmente el programa de actuación que fue aprobado a su Director al ser elegido para la dirección de esta Área, por lo que seguidamente sólo extractaremos las actuaciones que nos parecen más relevantes:

-Plan de Microfilmación y estudio de fondos riojanos en el exterior.

Se ha continuado la ejecución del *Plan de Microfilmación de fondos documentales riojanos radicados fuera de La Rioja* con objeto de permitir a los investigadores el cómodo acceso a los mismos a través de los aparatos visores-impresores radicados en el IER ahorrando así al Instituto cuantiosos gastos en becas, dietas y traslados que se reducirán así a los imprescindibles.

Las primeras fases de este Plan se iniciaron en 1998 y de las mismas se dió cuenta en las correspondientes Memorias. En 2001 el Plan ha continuado centrándose en *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, seleccionando, primero, y microfilmando, después, todos los fondos de pleitos riojanos institucionales (de municipios, cabildos, monasterios e instituciones varias). Para ello se ha contado con la colaboración de personal especializado y han llegado ya a la Biblioteca del IER los primeros envíos de dos Escribanías completas. También se ha presentado, en febrero 2001, una publicación sobre fondos pictóricos riojanos en dicho Archivo Chancillería: Pinedo Gómez, Eugenia, *Catálogo de óleos, planos y dibujos de la Rioja conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Logroño, IR, Col. Ciencias Sociales, 8, 2000.

-Plan de Fomento de la cultura riojana.

En 1999 el ACS puso en marcha un *Plan de Fomento de la Cultura riojana* que, básicamente, se va centrar en la promoción de ciclos de conferencias, simposios, seminarios y actividades semejantes de fomento y colaboración interinstitucional que pongan de manifiesto a la sociedad riojana no sólo la labor investigadora realizada por el IR sino un marco lo más amplio posible de posibilidades de la cultura riojana.

En este ámbito se han realizado, las *Primeras Jornadas Culturales del Museo Histórico-Arqueológico Najerillense sobre el Museo y Sociedad*, organizadas por el ACS del IR y el Patronato del referido Museo, en la Sala Doga de Nájera los días 23 y 24 de octubre de 2001, con presencia de los Directores de los Museos de Álava y Navarra.

El 7 de Noviembre, en los Salones de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja, el Área de Ciencias Sociales, en colaboración también con el Club de Marketing de la Rioja, organizó una *Jornada sobre el Impacto del Euro en la Empresa riojana* que fue presentada por el Prof. Gómez Bezares.

-Plan de Investigación sobre temas riojanos.

El *Plan de investigación* del ACS durante 2001 se plasmó en la concesión de once *Ayudas para*

estudios científicos de temática riojana, en la adjudicación de una financiación especial para la realización de un Proyecto científico y en la puesta en marcha de dos Planes de Investigación:

A) Ayudas para estudios científicos de temática riojana:

Las once Ayudas del año 2001 han versado sobre aspectos de infraestructuras deportivas, propiedad industrial, logística del transporte, asociacionismo étnico, mediación penal, estrategias de enseñanza, acústica en las aulas de música, tecnificación deportiva, plantaciones de viñedo y vacaciones fiscales.

B) Proyectos Científicos de interés riojano:

Durante 2001, el Área de Ciencias Sociales ha financiado un Proyecto científico para el estudio y localización de documentos riojanos existente en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid y en el Archivo Histórico Nacional de Simancas, adjudicado a la investigadora D^o. Eugenia María Pinedo, a quien se debe el resumen que a continuación ofrecemos de sus trabajos.

C) Planes de Investigación sobre La Rioja:

En 2001 el Área de Ciencias Sociales ha puesto en marcha dos Planes de Investigación.

El primero está dirigido por el Prof. Dr. D. Germán Orón Moratall, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, sobre un tema de máximo interés para La Rioja cual es *AEI poder tributario de las Comunidades Autónomas como elemento diferenciador y discriminatorio en la contribución al sostenimiento de los gastos públicos: El caso de la Rioja y las Comunidades limítrofes de régimen especial@*.

El segundo está dirigido por el Prof. Dr. D. Pedro de Pablo Contreras, Catedrático de Derecho Civil, y tiene por objeto estudiar otro tema de interés riojano indudable: *ALos derechos de plantación de viñedo y su problemática en la Rioja@*

-Plan de Publicaciones de Temática Riojana

En 2001, el ACS intervino en la edición de cuantos libros se refieren a materias de su competencia, a destacar especialmente los libros del Área de Ciencias Sociales del IER. *Los sistemas productivos locales de La Rioja: identificación, dinámica interna y mercados*, de Eugenio Climent López, editado por el IER y presentado el 23 de febrero de 2001; y *Despoblación y marginación en La Sierra riojana*, de Teodoro Lasanta Martínez y M^o Paz Errea Abad, también presentado este año y que se ha publicado como núm. 9 en la Colección de *Ciencias Sociales*.

ÁREA DE HUMANIDADES

Jorge Fernández López

El Área de Humanidades del Instituto de Estudios Riojanos ha centrado su actividad del año 2001 alrededor de varias actuaciones que han tenido como fin promover la investigación en diversos ámbitos y ejercer una labor divulgadora de la misma. En todas ellas se ha compaginado la continuación de líneas anteriores con la apertura de otras nuevas. En otro lugar de esta misma publicación encontrará el lector el detalle exacto en que se han concretado dichas actividades, de las que aquí sólo podemos destacar algunas.

Así, entre los varios ciclos de conferencias, resultó especialmente fructífero y exitoso el dedicado a María Lejárraga, titulado *María Martínez Sierra y la República: ilusión y compromiso* y que, dirigido por D. Juan Aguilera Sastre, dio acogida a conferenciantes de varias universidades españolas y norteamericanas. Las Actas correspondientes se hallan ya a disposición del Instituto y se publicarán próximamente. Igualmente destacable fue el ciclo *D. Práxedes Mateo Sagasta y el siglo XIX español* (celebrado Torrecilla en Cameros, localidad natal de Sagasta, en agosto de 2001), que se enmarca dentro de una serie de iniciativas alrededor de esta figura en la que el Instituto se encuentra muy activamente implicado.

En cuanto a las publicaciones, pueden destacarse este año varios títulos, como las *Actas* de las I y II *Semana de Estudios Medievales*; las primeras, precisamente por ser las primeras, permanecían inéditas, mientras que las segundas han necesitado ser reeditadas por estar agotadas y ser frecuentemente solicitadas. Dentro del ámbito de la historia más reciente de La Rioja merece mencionarse el estudio de C. Rivero Noval, *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*; la geografía urbana de la capital riojana es el objeto del estudio de N. Pascual Bellido, *Tráfico y transporte en una ciudad de tamaño medio: el caso de Logroño*.

Igualmente, dentro del ámbito de la lengua y la literatura suponen aportaciones valiosas, entre otras, las *Actas de las II Jornadas Bretonianas. La obra de Manuel Bretón de los Herreros*, editadas por M. A. Muro Munilla y *La Regla de San Benito. Traducción castellana del siglo XV para uso de los monasterios de San Millán y Silos*, editada por el prior de Silos M. Vivancos Gómez y el filólogo F. Vilches Vivancos, con la colaboración de la Fundación San Millán. Resultado también de otra colaboración, ésta con el Ayuntamiento de Calahorra, es el volumen de G. Calboli y L. Calboli, *Quintiliano y su escuela*, una selección de artículos y trabajos, algunos inéditos, acerca de la figura de Quintiliano, que supone ya el número 5 de la *Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación* editada por ambas instituciones.

Las Ayudas a la Investigación han incidido en diversos aspectos de la lengua, la literatura y la historia relacionados con La Rioja, y los Planes de Investigación se han dedicado a la poesía del najerino E. M. Villegas y al estudio de la historia de La Rioja entre la Guerra civil y la transición; los resultados de ambos serán también objeto de próxima publicación.

Señalemos por último que el Área de Humanidades se ha implicado también en la colaboración con otras instituciones y asociaciones como la Secretaría General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior del Gobierno de La Rioja, la Fundación San Millán, los Ayuntamientos de Logroño, de Arnedo, de Calahorra y de Alfaro, el Ateneo Riojano y los Amigos de La Rioja, fruto de la cual han sido varios

ciclos de conferencias, publicaciones y actuaciones más concretas que han redundado en el beneficio y la satisfacción de ambas partes en cada caso.

ÁREA DE PATRIMONIO REGIONAL

Ignacio Gil-Díez Usandizaga

Durante el año 2001 el Área de Patrimonio Regional ha seguido desarrollando los objetivos que se había fijado en ejercicios anteriores. Se mantuvo en la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico un representante del IER. En el año 2001 D. Ignacio Gil-Díez Usandizaga solicitó a la Comisión Ejecutiva ser reemplazado de la Comisión por motivos profesionales y personales. La Comisión Ejecutiva accedió a esta petición proponiendo como nuevo representante del IER en dicho organismo a Dña. M^o Teresa Álvarez Clavijo, Investigadora Agregada del Área de Patrimonio Regional. Dicha propuesta fue admitida por el Consejero de Cultura D. Luis Alegre Galilea que firmó el cese y el nombramiento de ambas personas.

La actividad de defensa del patrimonio se materializó en distintas reuniones de los Investigadores Agregados del Área que elevaron una petición a la Comisión Ejecutiva para que aceptase un escrito sobre la intervención en el Casco Histórico de la ciudad de Logroño. El Director del IER y el Director del Área de Patrimonio Regional transmitieron, tras ser aprobado por la Comisión Ejecutiva, dicho escrito al alcalde de la ciudad D. Julio Revuelta.

En cuanto a las Ayudas a la Investigación las correspondientes al Área de Patrimonio Regional abordaron asuntos musicológicos *Inventario-catálogo de la música sacra riojana*, sigilográficos *Sigilografía medieval (1000-1500) en los Archivos Diocesanos* así como otros relacionados con el patrimonio histórico artístico de La Rioja: *El conjunto hidráulico romano de La Degollada, los hospitales y albergues medievales de las rutas jacobeanas en La Rioja o la escultura pública contemporánea en La Rioja*.

Se continuó el trabajo de investigación del Área sobre el Archivo Fotográfico del IER. Como complemento a esta investigación se organizó entre el 26 y el 30 de noviembre un curso sobre los Archivos Fotográficos y su situación en La Rioja. Dicho curso contó con algunos de los mejores especialistas españoles en el análisis de la imagen fotográfica, su conservación y gestión. El éxito de este curso demostró el interés que despierta este tipo de convocatorias.

El Área siguió abierta a las iniciativas y noticias originadas en la sociedad riojana relacionadas con la conservación y estudio del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja.

ACTIVIDADES AÑO 2001

CICLO DE CONFERENCIAS

- * INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA EN LA RIOJA. HOMENAJE A JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA Y MAYELA BALMASEDA ARÓSPIDE
Organizada por el Instituto de Estudios Riojanos
Preside: D. Pedro Sáenz Alonso, Presidente del Gobierno de La Rioja
Logroño 14 de febrero de 2001
- * 75 ANIVERSARIO DEL VUELO MADRID-MANILA
Organizadas por el IER y el C.P. AVuelo Madrid-Manila@
Logroño, 10 y 11 de mayo de 2001
- * II JORNADA CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA EN LA RIOJA
Organizada por el IER y la Asociación ADEBIR
Logroño, 11 de mayo de 2001
- * HUELLAS DE DINOSAURIOS
Organizadas por el IER y Ayuntamiento de Enciso
Enciso, 30 y 31 de julio de 2001
- * D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA Y EL SIGLO XIX ESPAÑOL
Centenario de la muerte de D. Práxedes Mateo Sagasta
Organizadas por el IER, Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros y UR
Torrecilla en Cameros 23, 24 y 25 de agosto de 2001
- * I JORNADAS CULTURALES DEL MUSEO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO NAJERILLENSE SOBRE AMUSEO Y SOCIEDAD@
Organizada por el IER y el Museo Histórico-Arqueológico Najerillense
Nájera, 23 y 24 de octubre de 2001
- * II JORNADAS SOBRE MARÍA LEJÁRRAGA EN EL ATENEO RIOJANO.
MARÍA MARTÍNEZ SIERRA Y LA REPÚBLICA: ILUSIÓN Y COMPROMISO
Organizadas por el IER y el Ateneo Riojano
Logroño, 23, 24 y 25 de octubre y 6, 7 y 8 de noviembre de 2001
- * JORNADA SOBRE EL IMPACTO DEL EURO EN LA EMPRESA RIOJANA
Organizada por el IER

Colaboran: Cámara de Comercio e Industria de La Rioja y Club de Marketing de La Rioja
Logroño, 7 de noviembre de 2001

- * LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS Y SU SITUACIÓN EN LA RIOJA
Organizado por el IER
Logroño, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2001
- * EL MILAGRO DEL GALLO Y LA GALLINA. PATRIMONIO CULTURAL
Organizado por el IER y el Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada
Santo Domingo de la Calzada, 3 y 4 de diciembre de 2001

OTRAS ACTIVIDADES

- * Colaboración en PROGRAMA VOLVER A LAS RAÍCES realizado por la Secretaría General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior.
Celebrado en Logroño enero y marzo de 2001
- * Colaboración en PROGRAMA CULTURA 2000 (2000-2004) realizado por la Dirección General de Cultura del Gobierno de La Rioja y la Secretaría General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior.
Logroño, 22 de febrero de 2001
- * DEBATE EN RIOJA 4 TELEVISIÓN SOBRE ELECCIONES VASCAS. TEMA HISTORIA
Intervienen en Mesa redonda:
 - D. Jaime Ignacio del Burgo. Diputado del PP
 - D. Emilio del Río Sanz. Senador del PP
 - D. José Ignacio Pérez Sáenz. Senador de PSOE
 - D. José Miguel Delgado Idarreta. Director del IERLogroño, 6 de abril de 2001
- * Colaboración en VI CONGRESO DE LA ADEH
Celebrado en Castelo Branco (Portugal) en abril de 2001
- * Colaboración en XXI PREMIO ACIUDAD DE CALAHORRA@, organizado por la Asociación Amigos de la Historia de Calahorra
Calahorra, 23 de abril de 2001
- * XXX SESIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA
Asisten: Luis Ángel Alegre Galilea Consejero de Educación, Cultura, Juventud y D.
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Enciso días 25 de mayo de 2001

- * Visita MUSEO BODEGAS VIVANCO
Asiste: José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Briones, 31 de mayo de 2001

- * Reunión preparatoria para EXPOSICIÓN SOBRE PRÁXEDES MATEO SAGASTA
Asisten: José Luis Ollero Vallés -Comisario de la Exposición
Gonzalo Capellán de Miguel -Universidad del País Vasco
Carlos Dardé Morales -Universidad de Cantabria
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
José Ramón Milán García -Investigador del CSIC
M⁰ Luisa Ruiz-Bedia -Universidad de Cantabria
Logroño, 1 de junio de 2001

- * Rueda de Prensa-presentación ALOS SUCESOS DE ARNEDO@
Asisten: José M⁰ León Quiñones -Alcalde de Arnedo
M⁰ Remedios Elías Cordón -Concejala de Cultura del Ayto. de Arnedo
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Jorge Fernández López -Director Área de Humanidades del IER
Arnedo, 22 de junio de 2001

- * Visita a RUTA JURÁSICA DINÓPOLIS
Asiste: Luis Miguel Medrano Moreno -Director Área Ciencias Naturales del IER
Teruel, 4 de julio de 2001

PRESENTACIÓN LIBROS

- * *Miracula Beate Marie Virginis (Ms. Thott 128 de Copenhague) -Una fuente paralela a los milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*
Salón de Actos del Instituto de Estudios Riojanos
Asisten: Fátima Carrera de la Red -Autora
Avelina Carrera de la Red -Autora
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Jorge Fernández López -Director Área de Humanidades del IER
Logroño 15 de febrero de 2001

- * *Catálogo de óleos, planos y dibujos de La Rioja conservados en el Arch¹ de la Real Chancillería de Valladolid*
Salón de Actos del IER
Asisten: M⁰ Eugenia Pinedo Gómez -autora
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Logroño, 23 de febrero de 2001

- * *Los sistemas productivos locales de La Rioja: identificación, dinámica interna y mercados*
Salón de Actos del IER

Asisten: Eugenio Climent López -Autor
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Logroño, 23 de febrero de 2001

- * *Catálogo de óleos, planos y dibujos de La Rioja conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*

Organizado por el IER y el Centro Riojano de Barcelona
Asisten: M⁰ Eugenia Pinedo Gómez -Autora
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Barcelona, 23 de abril de 2001

- * *II Jornadas Bretonianas. La obra de Manuel Bretón de los Herreros*

Organizadas por el IER y Centro Riojano de Barcelona
Asisten: Miguel Ángel Muro Munilla -(Coordinador)
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Barcelona, 4 de mayo de 2001

- * *El reino de Nájera*

II Semana de Estudios Medievales

Organiza IER, Ayuntamiento de Nájera y Asociación Amigos de la H⁰ Najerillense
Asisten: Domingo Rivera Canobellas -Director General de Cultura
Marta Martínez García -Alcaldesa de Nájera
Concepción Fernández de la Pradilla -Autora
José Ignacio de la Iglesia -Coordinador Semana Estudios Medievales
José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
Jorge Fernández López -Director Área de Humanidades
Nájera, 20 de junio de 2001

- * *La Regla de San Benito*

Salón de Actos del IER

Asisten: D. Miguel Vivancos Gómez -Autor
D. Fernando Vilches Vivancos -Autor
D. Domingo Rivera Canobellas -Director de Cultura
D. José Miguel Delgado Idarreta -Director del IER
D. Jorge Fernández López -Director del Área de Humanidades
D⁰ Almudena Martínez Martínez -Coordinadora Gral. Fundación San Millán
Logroño, 26 de octubre de 2001

**INVESTIGACIÓN
AÑO 2001**

AYUDAS PARA ESTUDIOS CIENTÍFICOS DE TEMÁTICA RIOJANA

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

Agreda Garraleta, Gloria M⁰

Sánchez Navarro, José Ángel Coloma López, Pablo

Aplicación de métodos geofísicos basados en la resistividad eléctrica del terreno a la investigación medioambiental en La Rioja.

Andrades Rodríguez, Marisol

Martínez Villar, Elena / Alonso Martirena, Juan Ignacio García Gómez, Rosario / Jiménez Ballesta, Raimundo

Álvarez González, Ana / Carral González, Pilar Marín Méndez, Álvaro José

Iñigo Mendoza, Victoria

Contenido y distribución de metales pesados en suelos naturales de La Rioja.

Andrades Rodríguez, Marisol

Martínez Villar, Elena / Alonso Martirena, Juan Ignacio García Gómez, Rosario / Jiménez Ballesta, Raimundo

Álvarez González, Ana / Pilar Carral González Marín Méndez, Álvaro José

Iñigo Mendoza, Victoria

Contenido y distribución de metales pesados en suelos de viñedo de la D.O.Ca. Rioja.

Arróniz Crespo, María

Beaucourt le Barzic, Nathalie

García Álvaro, Angélica

Efecto de la disminución de la capa de Ozono sobre la vegetación acuática del parque natural de la Sierra de Cebollera.

Blanco Fernández, Carolina

Preselección clonal y sanitaria de variedades autóctonas minoritarias de vid de previsible interés comercial.

Brea Hernando, Ángel Julián

Características de la esteatosis hepática no alcohólica en la población riojana.

Camiña Cardenal, Álvaro

*Estudio sobre la presencia de encefalopatías en poblaciones de ungulados silvestres: El ciervo (*Cervus elaphus*) y el corzo (*Capreolus capreolus*) en La Rioja.*

Escribano Benito, José Javier

Español González, Luis

Estudio histórico de una obra inédita de Sixto Cámara sobre mecánica estadística y sus aplicaciones.

Esteban Pérez, Rubén

Estudio de estructuras geológicas singulares del frente norte del cabalgamiento situado entre la Sierra de la Demanda / Cameros y la Depresión del Ebro (La Rioja) entre los ríos Cárdenas e Iregua.

Gil Imaz, Andrés

Estudio de la evolución del sector central de la Cuenca de Cameros mediante termocronología de huellas de fisión en apatitos.

Martínez Vidaurre, José M^o

Desarrollo de un modelo de evaluación de tierras en un municipio de La Rioja.

Palacios Remondo, Jesús

Caballero Moreno, Agustín

Continuación del Catálogo Micológico de La Rioja, y dentro del mismo "La Familia Pecizaceae en La Rioja".

Régil Cueto, Juan Antonio

Pacho Miguel, Raúl Rodríguez San Segundo, Sara

Soto Abeledo, Félix Ceña Martínez, Alfonso

Muestreo y análisis de calidad de aguas en el río Oja (La Rioja) mediante uso de bioindicadores macroinvertebrados acuáticos-.

Sáenz López, Rubén

Fernández Zurbano, M^o Purificación Tena Vázquez de la Torre, M^o Teresa

Estudio de la composición polifenólica de los residuos de vinificación producidos en La Rioja.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

Alonso Ibergallartu, Félix Ángel

Egüén García, Román

Hernández Martín, Zenaida

Lapresa Ajamil, Daniel

Navaridas Nalda, Fermín

Ponce de León Elizondo, Ana

San Martín Garrido, Bautista

Sanz Arazuri, Eva

Valoración del grado de utilización de las infraestructuras deportivas en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pautas para su optimización. II Fase.

Barriobero Martínez, Ignacio

Análisis jurídico de las competencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de recursos hidráulicos.

Blázquez Morales, Luis Fernando

La propiedad industrial en La Rioja (1826-1902).

Faulín Fajardo, Francisco Javier

Logística y distribución en empresas de La Rioja. Métodos de consolidación de cargas en rutas de transporte para el reparto de mercancías.

Giro Miranda, Joaquín

Asociacionismo étnico en La Rioja.

Gordillo Santana, Luis F.

La mediación penal: un instrumento alternativo de futuro en la regulación de conflictos. Aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Navaridas Nalda, Fermín

Análisis de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Universidad de La Rioja: Propuesta de mejora.

Pérez Castillo, Paloma

Parámetros de la acústica de las aulas de música.

Ruiz Alfaro, Eva

Influencia de la frecuencia de entrenamiento durante la puesta a punto sobre el rendimiento en atletas de medio fondo riojanos.

Sánchez Hernández, Ángel

El arrendamiento rústico para plantar y aprovechar viñas y los derechos de viñedo.

Villanueva Bericochea, Jesús Francisco

De la coexistencia de regímenes forales con el régimen común de financiación de las comunidades autónomas y los problemas que ello suscita. En especial el conflicto de las denominadas vacaciones fiscales vascas y navarras.

ÁREA: HUMANIDADES

Capellán de Miguel, Gonzalo

La miseria de la pedagogía. Las escuelas riojanas durante el franquismo (1936-1975).

Díez Coronado, M⁰ Ángeles

Poesía lírica antigua en las "Disertaciones críticas" de E. M. de Villegas.

Fandiño Pérez, Roberto

La miseria de la pedagogía. Las escuelas riojanas durante el franquismo (1936-1975).

González Bachiller, Fabián

El léxico de la flora en la documentación medieval riojana.

Ibáñez Rodríguez, Miguel

Lafarga Maduel, Francisco Bruña Cuevas, Manuel

Salinero Cascante, M⁰ Jesús Bueno García, Antonio

Los fondos en francés y traducciones de la biblioteca de San Millán de Yuso (ss. XVII - XVIII) II.

Iturriaga Barco, Ángel

El sindicalismo post-franquista en La Rioja.

Jiménez Herreros, Jorge

El Monasterio de San Miguel del Monte y el espacio noroccidental riojano en la Baja Edad Media.

Lugaresaresti Bilbao, Joseba Imanol

Sáenz Martínez, Milagros

El paisaje riojano: recurso económico y ambiental (propuestas para el desarrollo económico sostenible en el área de influencia paisajista del Monasterio de San Millán de la Cogolla) Fase II.

Martínez Ezquerro, Aurora

Diccionario de voces utilizadas en La Rioja. Tomo IV: U-Z.

Puertas Moya, Francisco Ernesto

Análisis literario, artístico e histórico de la prensa bibliográfica riojana decimonónica con especial referencia a "La luz riojana. Periódico literario y de anuncios" y "Boletín Enciclopédico Riojano de Anuncios (1844)".

Rubio Hernández, Alfonso

Procesos de organización y descripción documental en los archivos municipales: Evolución histórica. El Archivo Municipal de Haro (La Rioja).

Ruiz Pérez, Jesús

Eduardo Barriobero y Herrán: Exponente de una cultura política común a republicanos y anarquistas en el primer tercio del siglo XX.

ÁREA: PATRIMONIO REGIONAL

Camacho Sánchez, M⁰ Pilar

Extremiana Navarro, Petra

Inventario-Catálogo de la música sacra riojana: (I fase proyecto) Calahorra, La Calzada y Briones.

Esquide Eizaga, Diego

Sigilografía medieval (1000-1500) en los Archivos Diocesanos: Calahorra y Santo Domingo de la Calzada.

Larrauri Redondo, Sergio

Hospitales y albergues de peregrinos en la Edad Media: Las Rutas Jacobeas en La Rioja.

Martínez Moreno, Silvia

Escultura pública contemporánea en La Rioja.

Martínez Torrecilla, José Manuel

José Valle Melón Manuel, Antoñanzas Subero, Ricardo

Núñez Marcén, Julio Del Prado Martínez, Miguel Ángel

Antoñanzas Subero, M⁰ Asunción

El conjunto hidráulico romano de La Degollada (Calahorra. La Rioja). Documentación geográfica, topográfica e histórica.

AYUDA PARA EL ESTUDIO DEL TEMA A LOS SUCESOS DE ARNEDO@ 2001

D. Carlos Andrés Gil

Los sucesos de Arnedo.

PROYECTO CIENTÍFICO PARA EL ESTUDIO Y LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS RIOJANOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE SIMANCAS 2001

D^o Eugenia M^o Pinedo Gómez

Estudio y localización de documentos riojanos existentes en el Archivo de la Chancillería de Valladolid y en el Archivo Histórico Nacional de Simancas.

PLANES DE INVESTIGACIÓN

- *Estudio y análisis de las celebraciones de carácter político y etnográfico mediante las fotografías contenidas en el Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos.*
- *Estudio de los edificios de carácter a través del Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos.*
- *Estudio de los retablos riojanos a través del Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos.*
- *Estudio de la pintura paisaje del siglo XIX a través del Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos.*
- *Análisis de rastrilladas. Yacimientos paleoicnológicos de las cuencas Alhama-Linares, Cidacos, Leza e Iregua.*
- *Base de datos de rastros de Dinosaurio de La Rioja.*
- *Estudio de la historia del tiempo presente en La Rioja. Parte I. Desde la Guerra Civil a la transición política (3).*
- *La obra de Villegas en la tradición bucólica occidental .*
- *El poder tributario de las comunidades autónomas como elemento diferenciador y discriminatorio en la contribución al sostenimiento de los gastos públicos: el caso de La Rioja y las comunidades limítrofes de régimen especial.*
- *Los derechos de plantación del viñedo y su problemática en La Rioja.*
- *Plan de recuperación de documentos referidos a La Rioja. Localización y microfilmación.*

PUBLICACIONES 2001

Una de las líneas de actuación del Instituto de Estudios Riojanos es la edición de estudios que permitan conocer los resultados de la investigación. Una investigación que no está abocada exclusivamente al mero cambio de información, sino a posibilitar el intercambio de ideas y de proyectos y a tratar que la sociedad riojana conozca los resultados de la misma.

El Instituto de Estudios Riojanos tiene encomendado, entre otras cuestiones, la de dinamizar el estudio, pero también difundirlo, por ello tiene abierta diversas líneas de investigación, pero también, por lo tanto, diversas colecciones o revistas que faculden el conocimiento de lo trabajado por los investigadores.

Desde el año 1946, en que se fundó el Instituto de Estudios Riojanos, se pensó en la necesidad de encontrar un medio de expresión que diera a conocer desde el primer momento, la labor desarrollada por el mismo. Este ha editado, sin duda, la revista BERCEO, que puede considerarse como el emblema de la Institución y que nació como *Boletín del Instituto de Estudios Riojanos*. En sus páginas se ha ido publicando la producción de sus investigadores, tanto de los que están vinculados directamente, como de aquellos que trabajando sobre La Rioja piensan que BERCEO es un buen foco de atención y difusión del conocimiento científico.

Paralelamente y desde 1949 se editó CODAL, que era su suplemento literario, que tras diecinueve años de vida se cerró con el número 71. Desde sus páginas se intentó transmitir el latido poético recogiendo, como escribieron sus iniciadores, *Alas colaboraciones literarias y artísticas de los nuevos valores riojanos*. En 1983 BERCEO CIENCIAS abrió un brecha que mostraba que la Institución no trabajaba exclusivamente en la investigación humanística, sino que se había abierto claramente a las *Ciencias*. Su impacto obligó a transformarla y a darle vida propia creando ZUBÍA y desde 1989 ZUBÍA MONOGRÁFICO, para dar cabida a cuestiones y trabajos dedicados a un sólo tema desde la perspectiva de las ciencias experimentales, naturales, matemáticas o médicas, entre otras.

No puede olvidarse, en este rápido repaso a las publicaciones del Instituto de Estudios Riojanos, los estudios monográficos, que tienen su punto de arranque en la *Biblioteca de Temas Riojanos*, pero que el tiempo ha exigido su especialización, así en estos momentos contamos con una amplia gama de colecciones como *Centro de Estudios Gonzalo de Berceo*, *Ciencias Experimentales*, *Ciencias de la Tierra*, *Historia-Arqueología*, *Ciencias históricas*, *Historia del Tiempo Presente*, *Actas*, *Filología*, *Arte*, *Ciencias Sociales*, *Logroño* y *Logroño-facsímiles* en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, aumentada recientemente con una dedicada a la mujer, *Quintiliano de Retórica y Comunicación* en colaboración con el ayuntamiento de Calahorra, entre otras.

La conclusión final de la investigación tiene estos resultados que, como se ha señalado al principio, muestran la obra desarrollada anualmente por el Instituto de Estudios Riojanos en una estrecha simbiosis con los investigadores de nuestra tierra o sobre nuestra tierra en todos los ámbitos del conocimiento.

PUBLICACIONES 2001

MONOGRAFÍAS

FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA, M⁰ CONCEPCIÓN: *El reino de Nájera. Población, economía, sociedad y poder (1035-1076)*

(Colección Biblioteca de Temas Riojanos nº 81, 10 reimpresión.)

PÉREZ-LORENTE, FÉLIX (Coord.): *Excursiones geológicas por La Rioja, 21 ed. rev. y corr.*

(Colección Ciencias de la Tierra nº 19)

GIL IMAZ, ANDRÉS: *La estructura de la sierra de Cameros: deformación dúctil y su significado a escala cortical*

(Colección Ciencias de la Tierra nº 23)

PÉREZ-LORENTE, FÉLIX y otros: *Dinosaurios. Introducción y análisis de algunos yacimientos de sus huellas en La Rioja*

En colaboración con la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja

(Colección Ciencias de la Tierra nº 24)

PÉREZ LIGERO, JESÚS: *El monte Yerga. Una aproximación a su historia*

En colaboración con el M. I. Ayuntamiento de Alfaro

(Colección Ciencias de la Tierra nº 25)

LUEZAS PASCUAL, ROSA AURORA: *Cerámica común romana en La Rioja: estudio arqueológico y arqueométrico*

(Colección Historia. Arqueología nº 14)

PASTOR BLANCO, JOSÉ M⁰: *El habla de los valles riojanos de Canales, del Brieva y del Urbión*

(Colección Filología nº 12)

PÉREZ ESCOHOTADO, JAVIER (Ed.): *Vida trágica de don Santiago González Mateo, Job del siglo XVIII y XIX (1809)*

(Colección Filología nº 13)

MATEOS GIL, ANA JESÚS: *Arte barroco en La Rioja. Arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*

(Colección Arte nº 6)

LASANTA MARTÍNEZ, TEODORO Y M⁰ PAZ ERREA ABAD: *Despoblación y marginación en la sierra riojana*

(Colección Ciencias Sociales nº 9)

PASCUAL BELLIDO, NURIA: *Tráfico y transporte en una ciudad de tamaño medio: el caso de Logroño*

En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Logroño

(Colección Logroño nº 27)

NAVAJAS ZUBELDIA, CARLOS: *Ensayos sobre el papel de la mujer en la historia contemporánea de la ciudad de Logroño*

En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Logroño
(Colección La mujer en la historia de Logroño nº 1)

CALBOLI, GUALTIERO Y LUCIA CALBOLI: *Quintiliano y su escuela*

En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra
(Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación nº 5)

IGLESIA DUARTE, J. I. DE LA: *I Semana de Estudios Medievales (Nájera 1990)*

En colaboración con la Asociación Amigos de la Historia Najerillense
(Colección Actas)

IGLESIA DUARTE, J. I. DE LA: *II Semana de Estudios Medievales (Nájera 1991)*

En colaboración con la Asociación Amigos de la Historia Najerillense
(Colección Actas)

IGLESIA DUARTE, J. I. DE LA: *La familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales (Nájera 2000)*

En colaboración con la Asociación Amigos de la Historia Najerillense
(Colección Actas)

TUDANCA CASERO, JUAN MANUEL: *Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico (VII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño 1998)*

(Colección Actas)

LÓPEZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *Elites y poder. Cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal. La Rioja, 1890-1923*

(Colección Ciencias Históricas nº 2)

RIVERO NOVAL, M^o CRISTINA: *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*

(Colección Historia del Tiempo Presente nº 2)

NAVAJAS ZUBELDIA, CARLOS Y SERGIO ANDRÉS CABELLO: *El Ateneo Riojano o la «casa de todos» (1922-1998)*

(Colección Historia del Tiempo Presente nº 3)

VIVANCOS GÓMEZ, MIGUEL C. Y FERNANDO VICHES VIVANCOS: *La Regla de San Benito. Traducción castellana del siglo XV para uso de los monasterios de San Millán y Silos*

(En colaboración con la Fundación San Millán)

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Catálogo de Publicaciones 2001

Memoria de Actividades del Instituto de Estudios Riojanos (1999-2000)

REVISTAS

Berceo. Revista riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 139: >Sagasta y la España Liberal=, coordinado por José Luis Ollero Vallés, (21 sem. 2000)

Berceo. Revista riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 140 (11 sem. 2001)

Berceo. Revista riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 141: >Procesos urbanos en La Rioja=, coordinado por Teodoro Lasanta Martínez (21 sem. 2001)

Zubía. *Monográfico* nº 11, >Artrópodos=, coordinado por Tomás Latasa Asso (1999)

BIBLIOTECA 2001

La Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos, continua prestando sus servicios a todos aquellos investigadores y usuarios que precisan documentarse sobre temas relativos a La Rioja.

Equipamiento

La Biblioteca del IER pone a disposición de los lectores una pequeña sala de consulta donde se encuentran las obras de referencia básicas (bibliografías, enciclopedias, diccionarios, atlas, catálogos colectivos, inventarios, directorios, etc.) y también las obras editadas por el propio Instituto. Al resto de los fondos hoy consultables se accede mediante papeleta.

Para el tratamiento de los fondos se utiliza el programa de gestión bibliotecaria Absys y la consulta se realiza por medio de un OPAC (catálogo en línea) a través del cual se pueden localizar los fondos catalogados hasta la fecha como pueden ser monografías, microfilms, mapas, planos, vídeos, discos y archivos de ordenador, estando pendiente de mecanización las publicaciones periódicas.

Para la consulta de los fondos microfilmados, dispone la biblioteca de 3 lectores de microfilm que permiten obtener copias de esos documentos y de 1 fotocopiadora para reproducir los impresos.

Fondos

a) Incremento

El incremento de fondos se efectúa habitualmente por intercambio con otras Instituciones, por adquisiciones o donaciones, que proceden tanto de organismos oficiales como de particulares.

Durante el año 2001 la base de datos se ha incrementado con 1.154 títulos, 664 de los cuales corresponden a monografías, 24 a publicaciones periódicas y 466 a artículos de tema riojano vaciados de diversas publicaciones recibidas en la Biblioteca.

El Plan de recuperación de documentación riojana de diversos Archivos nacionales, nos ha permitido ampliar los fondos en 54 rollos de microfilm, 41 procedentes de la Sección Clero del Archivo Histórico Nacional relativos al Monasterio de San Millán de la Cogolla y 13 rollos de la Sección de Pleitos Criminales de la Real Chancillería de Valladolid.

El fondo de audiovisuales se amplió con 5 CD-Rom de música y 6 CD de archivos de ordenador.

b) Utilización de los fondos

	2000	2001
Lectores en sala	985	643
Obras consultadas.....	2.566	1.674
Usuarios del lector de microfilm.....	509	257
Usuarios del fondo de manuscritos.....	58	34
Manuscritos consultados.....	131	71
Préstamos a investigadores.....	380	309
Préstamos interbibliotecarios.....	19	5
Fotocopias realizadas por los usuarios.....	14.946	5.736
Fotocopias realizadas por el IER para el exterior.....	510	315

c) Colaboraciones

La Biblioteca del I.E.R. ha facilitado información a diversos organismos de la Comunidad Autónoma para sus actividades culturales, y ha prestado fondos a profesores de la Universidad para sus actividades docentes.

La Biblioteca desde 1977, colabora también con el Área de Publicaciones del IER redactando la catalogación que aparece impresa en las publicaciones del Instituto y adjudica las materias a los artículos de las revistas *Berceo* y *Zubía*, de acuerdo a la CDU.

REPRESENTACIÓN DEL IER EN INSTITUCIONES

-FUNDACIÓN SAN MILLÁN

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SAN MILLÁN

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- *Sustituto*

Depende del tema el Director de Área que corresponda

-FUNDACIÓN PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE LA RIOJA

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- *Sustituto permanente*

D. Luis Miguel Medrano Moreno

Director Área de Ciencias Naturales

-FUNDACIÓN MUSEO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO NAJERILLENSE

- *Representante del IER*

D. Ignacio Granado Hijelmo

Director Área de Ciencias Sociales

- *Sustituto*

D. Ignacio Gil-Diez Usandizaga

Director Área Patrimonio Regional

-FUNDACIÓN FUTURIOJA

PATRONATO DE FUTURIOJA

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

-FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- *Sustituto*

D. Jorge Fernández López

Director Área de Humanidades

-CONSEJO ESCOLAR DE LA RIOJA

- *Representante del IER*

D. Ignacio Gil-Diez Usandizaga

Director Área de Patrimonio Regional

-CONSEJO ASESOR DE BIBLIOTECAS

-Representante del IER

D. José Miguel Delgado Idarreta
Director del IER

-CONSEJO RIOJANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (I + D)

-Representante del IER en organismo de control y seguimiento planes I + D

D. José Miguel Delgado Idarreta
Director del IER

-Representante en la Comisión Técnica

D. Luis Miguel Medrano Moreno
Director Área de Ciencias Naturales

COMISIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA RIOJA

-Representante del IER

D. Ignacio Gil-Díez Usandizaga
Director Área de Patrimonio Regional

COLABORACIONES INSTITUCIONALES

-Parlamento de La Rioja

-Universidad de La Rioja

-Excmo. Ayuntamiento de Alfaró

-Excmo. Ayuntamiento de Arnedo

-Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

-Excmo. Ayuntamiento de Logroño

-Excmo. Ayuntamiento de Nájera

-Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

-Universidad Popular

-Universidad Nacional de Educación a Distancia

-Fundación Caja Rioja

-Asociación Amigos de la Historia de Calahorra

-Asociación Amigos de la Historia de Najerillense

-Ateneo Riojano